

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 07/2021 de la sesión ordinaria  
del 08 de enero de 2021 realizada  
a las 9:30 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas

**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez

Eufemia Basilio Morales

Uberto Salgado Nieto

Georgina Naufal Tuena

José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Suplentes:**

Rafael César Bouchain Galicia

**PUNTO ÚNICO. BECA POSDOCTORAL EN LA UNAM 2021-I – RENOVACIÓN**

De acuerdo con la Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2021 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, este Consejo Interno avala la postulación de la doctora Angélica Tacuba Santos para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Angélica Tacuba Santos es doctora en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. La doctora Tacuba desarrollará la investigación denominada "*Inversión petrolera y formación de capital público en el sector de hidrocarburos, 1980-2020*". La doctora Marcela Astudillo Moya, Investigadora Titular "C", definitiva de tiempo completo, fungirá como su asesora.

El objetivo del proyecto para renovación, es analizar la inversión petrolera en México durante el periodo 1980-2020, tomando como referente teórico el concepto de capital público. El capital privado no tiene un papel relevante y, por ello, es necesario profundizar en el estudio de la cadena de valor de los hidrocarburos a partir de la gestión del Estado, su principal inversionista. Angélica Tacuba ha trabajado para dar puntual cumplimiento a su programa y cronograma de actividades comprometidas en su primer año de estancia posdoctoral. A la fecha la doctora Tacuba reporta un artículo en proceso de publicación, dos bases de datos terminadas, un modelo econométrico y un cuadro comparativo con las empresas petroleras más importantes. Como se desprende del informe que se presenta, avalado por su asesora, Angélica Tacuba ha cumplido con las actividades establecidas en el programa y cronograma de trabajo. Por lo anterior, se considera que existen los elementos para avalar la solicitud de renovación de beca posdoctoral para un segundo año.

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



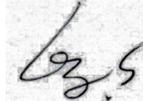
JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA